**VIVIR EL SACERDOCIO COMO SALESIANOS**

*Ivo Coelho, Consejero general para la formación*

*Para ACG 431*

Después de haber dedicado una carta a reflexionar sobre la vocación del salesiano laico – “Una renovada atención al Salesiano Coadjutor” (ACG 424) – resulta necesario concentrar la mirada sobre la vocación del salesiano sacerdote.

No se puede olvidar que el primer objetivo a lograr en la sección de formación del proyecto del Rector Mayor y su Consejo para el período 2014-2020 es “Promover en la Congregación una mejor comprensión de la vocación consagrada salesiana en sus dos formas”, “profundizando en los temas como la vida consagrada, el salesiano presbítero y el salesiano coadjutor” (ACG 419 50). Es esta una respuesta a la invitación del CG 27 a explorar en profundidad nuestra identidad carismática, a crecer en el conocimiento de nuestra vocación y a vivir fielmente el proyecto apostólico de Don Bosco, focalizando la atención sobre cuatro áreas temáticas: “*Vivir en la gracia de unidad y en la alegría de nuestra vocación consagrada salesiana*, que es don de Dios y proyecto personal de vida; *hacer una fuerte experiencia espiritual*, asumiendo el modo de ser y actuar de Jesús obediente, pobre y casto, y llegando a ser buscadores de Dios; *construir la fraternidad* en nuestras comunidades de vida y de acción; *dedicarse generosamente a la misión*, caminando con los jóvenes para dar esperanza al mundo” (CG27 p.90). Ya el CG26 pidió a los salesianos “dar prioridad y visibilidad a la unidad de la consagración apostólica, realizándola en sus dos formas diversas” y de “profundizar en la originalidad salesiana del ministerio ordenado y promover mayormente la vocación del salesiano coadjutor” (CG26 55).

Presentamos estas reflexiones y orientaciones sobre el salesiano sacerdote cuando estamos próximos al inicio del CG28, con la esperanza que sirvan como aportación para la reflexión que nace de la gran pregunta que nos hemos puesto y que está en el centro del Capítulo mismo: “¿Qué salesianos para los jóvenes de hoy?”.

**1. Algunas consideraciones generales**

***Nuestra vocación consagrada salesiana es un don***

El primer paso está en reconocer que nuestra vocación es un don de Dios. Don Juan Vecchi, octavo sucesor de Don Bosco, nos recordó que la categoría del “don” es fundamental para comprender la verdadera naturaleza de la vida consagrada. Es, de hecho, un término muy frecuente en *Vita Consecrata* “referido a la totalidad de la Vida Consagrada, a cada una de sus manifestaciones históricas o carismáticas, a muchos de sus componentes o aspectos particulares: los votos, la comunidad, el servicio de la caridad. Un don recibido y un don ofrecido” (ACG 357 8). Los muchos santos que han vivido su consagración religiosa como sacerdotes y que han sido sacerdotes fundadores de familias religiosas, son ellos mismos dones maravillosos para la Iglesia: Basilio, Benito, Domingo, Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Juan de la Cruz, José Vaz, Francisco de Sales, Vicente de Paul, Don Bosco, José Benito Cottolengo, solo por citar algunos. En nuestro tiempo, somos bendecidos con el Papa Francisco, que lleva en la Iglesia el don de su sacerdocio vivido como religioso.

Nuestra vocación consagrada salesiana es un don de Dios para nosotros, para los jóvenes, para la Iglesia, para el mundo y estamos llamados a serlo profundamente agradecidos y a alegrarnos de su belleza.

***La consagración religiosa es nuestra fundamental identidad en la Iglesia***

Nuestra consagración religiosa es nuestra identidad fundamental en la Iglesia. El derecho canónico ilustra la naturaleza del pueblo de Dios, constituido por los fieles laicos, por los ministros ordenados y los miembros de la jerarquía, y por los miembros de institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica. Como religiosos, todos nosotros, salesianos sacerdotes y salesianos laicos, pertenecemos a la vida consagrada en el pueblo de Dios. Aquí está la fuente de nuestra vocación y misión. Es aquí donde la Iglesia nos coloca y donde desea vernos florecer y dar fruto.

Extrañamente, no ha habido suficiente atención en la Iglesia al tema del sacerdocio religioso. Don Viganó, séptimo sucesor de Don Bosco, comentó dos veces este hecho; la primera vez en su carta de 1991, “Nos importa el sacerdote del dos mil” (ACG 335), después del sínodo sobre la formación al sacerdocio, y después, de nuevo, en 1995, en “El Sínodo sobre la Vida Consagrada” (ACG 351). “Es un pecado, sin embargo – afirma don Egidio – que en el Sínodo no se haya hecho siquiera referencia a la delicada y compleja problemática del religioso-sacerdote. Quizá, los tiempos no están maduros todavía y se necesita, primero, de ulteriores búsquedas doctrinales” [[1]](#footnote-1). También hoy la situación parece ser la misma. La nueva *Ratio* para la Iglesia, *El don de la vocación presbiteral* (2016), no contiene ninguna consideración especial para el sacerdote religioso, a pesar del hecho que en 2016 hubiera 134.495 sacerdotes religiosos, el 32,3%, es decir, casi un tercio del número total de sacerdotes en la Iglesia católica.

Para nosotros, aún, es urgente reflexionar sobre la identidad del salesiano sacerdote. Una identidad clara y sana trae alegría y unidad en la vida y da una dirección estable al trabajo apostólico. En esta carta, trataremos de evidenciar lo que se encuentra a la raíz del ser salesiano presbítero, en el interior de nuestra vocación consagrada, recurriendo a una comprensión renovada de la vida religiosa y del sacerdocio. La vida fraterna, los consejos evangélicos y la misión no son elementos que existen al lado del ministerio de los salesianos sacerdotes. Son, más bien, la matriz fundamental y la raíz vital de nuestra vocación. En palabras de nuestra *Ratio*: “El salesiano sacerdote [o diacono] une en sí los dones de la consagración salesiana y los del ministerio pastoral, pero de modo tal que *es la consagración salesiana la que determina las modalidades originales de su ser sacerdote y del ejercicio de su ministerio*” (FSDB 39).

***Salesianos presbíteros y salesianos laicos participan del mismo sacerdocio de Cristo***

La reflexión teológica en el período postconciliar se encuentra caracterizada por una intensa toma de conciencia del ligamen entre el sacerdocio ministerial y el sacerdocio común de los fieles. Todos nosotros, salesianos clérigos y coadjutores, participamos del sacerdocio de Cristo.

El sacerdocio de Cristo es único y absolutamente original. En otras religiones, incluso en el judaísmo, el sacerdote pertenece a la esfera de lo sagrado. En el Nuevo Testamento, en cambio, lejos de ser una peculiar expresión religiosa de lo sagrado, el sacerdocio de Jesús deriva directamente de su vida y de los acontecimientos salvíficos de su Pascua, e involucra así a toda la realidad humana entera. El sacrificio de Jesús es un sacrificio de obediencia: consiste en el ofrecerse a sí mismo completamente y enteramente al Padre, hasta la entrega total de sí en la cruz. Su vida y su muerte transforman nuestras resistencias y el mal que llevamos dentro, abriendo el camino al arrepentimiento y al perdón, a la vida nueva de Zaqueo, Pedro, María de Magdala, es decir, a la vida de la resurrección. “Con una sola ofrenda ha perfeccionado definitivamente a los que van siendo santificados” (Heb 10,14).

Por tanto, para nosotros solo existe un único sacerdote y un único sacrificio, dándonos cuenta del hecho que, desde punto de vista judío, Jesús era un laico, y que su sacrificio se ha cumplido no en el templo, sino sobre el Calvario y en un contexto que, ciertamente, no era “sagrado”. “Un tal modo de convertirse en sumo sacerdote es diametralmente opuesto respecto al antiguo: en vez de una separación ritual, encontramos una solidaridad existencial; en vez de una elevación sobre los demás, encontramos una extrema disminución; en vez de una prohibición de todo contacto con la muerte, encontramos la exigencia de acentuar el sufrimiento y la muerte” [[2]](#footnote-2).

Todos los bautizados en Cristo son, de hecho, llamados a unirse a él, ofreciendo sus cuerpos como sacrificio viviente, santo y agradable a Dios (Rom 12,1). Esto es el “sacerdocio común” de los fieles, y de todos nosotros, salesianos coadjutores y clérigos, que participamos a este sacerdocio. Este sacerdocio común fundado sobre el bautismo, es “la expresión suprema de la dignidad humana … la modalidad histórica para sentirse involucrados en la redención y en la salvación” (ACG 335 16-17). *No hay dignidad más alta que la que nos ha sido dada con el bautismo*. Para quien entre nosotros está acostumbrado a escuchar hablar del sacerdote como un *alter Christus*, estas palabras de san Juan Pablo II pueden sorprender y hacer mucho bien.

Ya en el tiempo de los Padres, era costumbre afirmar: “*Christianus alter Christus*” (El cristiano es un segundo Cristo), queriendo con eso subrayar *la dignidad del bautizado* y su vocación, en Cristo, a la santidad. … San Agustín … solía repetir: “*Vobis sum episcopus, vobiscum christianus*” (“Para vosotros soy el obispo, con vosotros soy un cristiano”). Si se considera esto adecuadamente, significa mucho más *christianus* que no *episcopus*, aunque se trate del Obispo de Roma. [[3]](#footnote-3)

***El sacerdocio ministerial existe solamente para servir***

El sacerdocio ministerial está totalmente al servicio del sacerdocio común de los fieles. Su único objetivo es ayudar a los discípulos de Cristo a participar de su sacerdocio, a superar el mal con el amor y el perdón y a ofrecerse totalmente al Padre (ACG 335 15-20). Colocando el ministerio en el corazón de la comunidad, la ordenación lo consagra al servicio de esa comunidad. Es una gracia no de separación sino de comunión. El sacerdote está llamado a tener el corazón del Buen Pastor y a tener “un conocimiento y un sentimiento interior que lo unen inseparablemente” a aquellos a quien ha sido enviado. La caridad pastoral conduce a una constante inmersión en la vida del pueblo de Dios, en la continua auto-donación del servicio. [[4]](#footnote-4)

 “Esta caridad pastoral”, nos recuerda el Concilio Vaticano II, “fluye sobre todo del Sacrificio Eucarístico, que se manifiesta por ello como centro y raíz de toda la vida del presbítero” (PO 14). Si en la Eucaristía cada bautizado está llamado a unirse a la ofrenda que Jesús ha hecho de sí mismo al Padre, con más razón, los llamados al sacerdocio ministerial están llamados a aplicar a sí mismo “lo que se efectúa en el altar” (PO 14), tomando y ofreciéndose a sí mismos al Padre, rompiéndose como el pan y dándose a sus hermanos y hermanas, transformando sus vidas en Eucaristía.

La caridad pastoral no es un elemento nuevo que viene después de la ordenación, identificado con particulares “actividades pastorales” reservadas al sacerdote, sino que, en cambio, se encuentra en la raíz misma de la vocación de los Salesianos llamados a convertirse en presbíteros. La caridad pastoral está en el centro de nuestro espíritu, como fuerza motora y motivacional que da energía a todo lo que somos y hacemos.

Don Bosco vivió y nos transmitió, por inspiración de Dios, un estilo original de vida y de acción: el espíritu salesiano.

Su centro y síntesis es la caridad pastoral, caracterizada por aquel dinamismo juvenil que tan fuerte aparecía en nuestro Fundador y en los orígenes de nuestra Sociedad. La caridad pastoral es un impulso apostólico que nos mueve a buscar las almas y servir únicamente a Dios (C 10).

El salesiano sacerdote es un hombre que se deja guiar por la caridad, “ordenado” para servir. Se comprende enseguida por qué el clericalismo no puede y no debe encontrar sitio en su vida. don Egidio Viganó anticipó de modo sorprende los reclamos fuertes del Papa Francisco contra el clericalismo.

Si hay una incrustación verdaderamente deletérea que hay que eliminar en un ministro ordenado, sería la modalidad clericalista (de la que no faltan ejemplos en la historia) que lo llevara a actuar como dueño y señor en el pueblo de Dios; es algo que no concuerda en absoluto con el Cristo buen pastor, Siervo de Yahvéh. El presbítero que adoptara tal modalidad demostraría que no ha entendido el sacerdocio de la Nueva Alianza (ACG 335 17).

Nos hace mucho bien acoger la invitación del Papa Francisco a meditar sobre la “inconmensurable grandeza” y sobre nuestra pequeñez.

La inconmensurable grandeza del don que nos es dado para el ministerio nos relega entre los más pequeños de los hombres. El sacerdote es el más pobre de los hombres —sí, el sacerdote es el más pobre de los hombres— si Jesús no lo enriquece con su pobreza, el más inútil siervo si Jesús no lo llama amigo, el más necio de los hombres si Jesús no lo instruye pacientemente como a Pedro, el más indefenso de los cristianos si el Buen Pastor no lo fortalece en medio del rebaño.

Leyendo en contraste el anuncio a Zacarías en el Santo de los Santos dentro del templo de Jerusalén y el anuncia a María en una aldea desconocida de Galilea, en un tiempo marcado por los conflictos y miserias, el Papa continúa presentando un reclamo paterno a los sacerdotes.

Ninguno de nosotros ha sido llamado para un puesto importante, ninguno. A veces sin querer, sin culpa moral, nos habituamos a identificar nuestro quehacer cotidiano como sacerdotes, religiosos, consagrados, laicos, catequistas, con ciertos ritos, con reuniones y coloquios donde el lugar que ocupamos en la reunión, en la mesa o en el aula es de jerarquía; nos parecemos más a Zacarías que a María.

El Papa invita, por tanto, a los sacerdotes a regresar a Nazaret: “quizás tenemos que salir de los lugares importantes, solemnes; tenemos que volver a los lugares donde fuimos llamados, donde era evidente que la iniciativa y el poder eran de Dios”. El secreto está en “volver a Nazaret” para renovarnos como pastores que son al mismo tiempo discípulos y misioneros. Debemos rezar sin cansarnos jamás con las palabras de nuestra Madre: “soy sacerdote porque Él miró con bondad mi pequeñez (cf. Lc 1,48)”. [[5]](#footnote-5)

**2. El salesiano presbítero**

Hemos hablado del sacerdocio bautismal como nuestra más grande e insuperable dignidad (¡también para el obispo de Roma!), y de cómo el sacerdocio ministerial es en todo y por todo un *ministerio* completamente encaminado hacia el servicio del sacerdocio bautismal. El salesiano sacerdote asume totalmente el sacerdocio ministerial y lo vive “desde dentro” de su consagración salesiana.

Encontramos la misma verdad de base sobre nuestra identidad expresada en el artículo 3 de nuestras Constituciones, que es como una *contraseña* para todo el texto constitucional: “La misión da a toda nuestra existencia su tonalidad concreta, especifica nuestra función en la Iglesia y determina el lugar que ocupamos entre las familias religiosas”. No es, primeramente, lo que hacemos en la gran variedad de nuestras obras lo que define la dimensión misionera de nuestra vida, sino, más bien, nuestra misma existencia como salesianos consagrados. Mejor aún, “somos una misión”, como afirma el Papa Francisco: “Es algo que yo no puedo arrancar de mi ser si no quiero destruirme. Yo soy una misión en esta tierra, y para eso estoy en este mundo. Hay que reconocerse a sí mismo como marcado a fuego por esa misión de iluminar, bendecir, vivificar, levantar, sanar, liberar” (EG 273). Si esto es verdad para cada cristiano, lo es también para aquellos que han sido llamados a hacer de su consagración bautismal la *razón de ser* de su vida a través de la consagración religiosa y sacerdotal.

Si la misión que he heredado con el carisma de Don Bosco no “da el tono concreto” a toda mi vida, no soy ni un salesiano ni un sacerdote, porque la única modalidad de vivir el sacerdocio que la Iglesia reconoce en mí cuando he sido elegido para recibir las órdenes sagradas es la de que está ya contenida en nuestras Constituciones, desde el primero hasta el último artículo. También el rito de ordenación lo expresa con claridad: es la Congregación en la persona del inspector que presenta las “credenciales” de quien va a ser ordenado, y es conjuntamente el obispo ordenante y el inspector quienes representan el total de la Iglesia y de la Congregación, que se hace promesa de obediencia. Es, de hecho, siempre y solo en la autoridad de la Iglesia y de la Congregación donde la *potestas* de un salesiano sacerdote encuentra su manantial vivo y su plena justificación. [[6]](#footnote-6)

Como diremos nuevamente después, la misión no es nunca genérica. Se cumple en un campo específicamente entregado y en un modo salesianamente original, con raíces que vienen de lo alto, como profesamos en nuestro primer artículo de las Constituciones.

Con sentimientos de humilde gratitud, creemos que la Sociedad de san Francisco de Sales no es sólo fruto de una idea humana, sino de la iniciativa de Dios. Para contribuir a la salvación de la juventud - la porción más delicada y valiosa de la sociedad humana -, el Espíritu Santo suscitó, con la intervención materna de María, a san Juan Bosco.

Formó en él un corazón de padre y maestro, capaz de una entrega total: “Tengo prometido a Dios que incluso mi último aliento será para mis pobres jóvenes”.

Pasamos ahora a algunos puntos sobre la identidad-misión del salesiano presbítero, aunque no se trate de un estudio sistemático o exhaustivo. [[7]](#footnote-7)

***2.1 La comunidad***

Como insiste la nueva *Ratio* de la Iglesia, la comunidad tiene un lugar absolutamente esencial para la vida de un sacerdote, ya sea en las fases de su preparación (discipulado, configuración, síntesis vocacional), ya sea en su ministerio, vivido como formación permanente. [[8]](#footnote-8) La vida fraterna en comunidad es esencial para la madurez humana y espiritual, para crecer en el amor. Como seres humanos, crecemos solo a través de las relaciones impregnadas de amor. Nuestros hermanos y hermanas crecen en su capacidad de amar y de ser amados en el seno de sus familias; para nosotros, salesianos sacerdotes y salesianos laicos, esto sucede en el seno de la comunidad religiosa y, junto con los laicos, en la comunidad educativa y pastoral.

*Como religioso, el ministerio del salesiano sacerdote se encuentra mediado siempre por la comunidad*. El título del artículo 44 de las Constituciones lo dice explícitamente: “misión comunitaria”.

El mandato apostólico, que nos confía la Iglesia, lo reciben y realizan, en primer lugar; las comunidades inspectoriales y locales. Sus miembros tienen funciones complementarias, con incumbencias todas ellas importantes. Son conscientes de que la cohesión y la corresponsabilidad fraterna permiten lograr los objetivos pastorales.

Para el salesiano sacerdote esto significa que no hay espacio para el *individualismo apostólico*: sus elecciones apostólicas deben estar mediadas por la comunidad; no pueden ser simplemente identificadas con sus elecciones individuales en base a simpatías, antipatías o posiciones personales.

Debemos tener en mente, además, que la comunidad salesiana se encuentra caracterizada por una *complementariedad esencial* entre salesianos sacerdotes y salesianos laicos.

La presencia significativa y complementaria de salesianos clérigos y laicos en la comunidad constituye un elemento esencial de su fisonomía apostólica completa (C 45).

“El salesiano-sacerdote debe sentirse referido espontáneamente, por la fuerza de comunión a la misma salesianidad, al coadjutor; y el salesiano coadjutor debe experimentar lo mismo hacia el hermano sacerdote. Nuestra vocación, radicalmente comunitaria, exige una comunión efectiva no solo de fraternidad entre las personas”. [[9]](#footnote-9)

La dimensión sacerdotal no es exclusiva de los hermanos sacerdotes y la dimensión laical no pertenece en exclusividad a los hermanos coadjutores. La comunidad salesiana no es un conglomerado artificial de dos tipologías de miembros que se esfuerzan de algún modo en vivir juntos. En el corazón de cada hermano están presentes ambas dimensiones, evidenciadas en modos diversos, pero siempre íntimamente conexas, de modo que el salesiano sacerdote cultiva también la dimensión laical de la misión común, mientras el salesiano coadjutor cultiva también la dimensión sacerdotal de la misma misión. “Sin la dimensión laical perderíamos ese aspecto positivo de una sana «secularidad» que nos caracteriza en la elección de las mediaciones educativas. Y sin la dimensión sacerdotal correríamos el riesgo de perder la calidad pastoral de todo el proyecto. Alterando la complementariedad podríamos caer, por un lado, en una especie de activismo social pragmático y, por otro lado, en un tipo de actividad pastoral demasiado genérico que no sería la más auténtica misión de Don Bosco”. [[10]](#footnote-10)

Naturalmente, don Viganó subrayó que la intensidad de la caridad pastoral y el grado de santidad no dependen del ministerio ordenado o de los diversos servicios que colocamos a disposición de los demás, porque parte de nuestra responsabilidad apostólica compartida, pero solo desde nuestra vitalidad interior, es decir, del modo en el que vivimos el sacerdocio común; dicho con otras palabras, de la vida de fe, esperanza y caridad. Don Egidio, así, prosigue con afirmaciones que siguen siendo también hoy sorprendentes.

La vida de gracia, es decir, de caridad pastoral, tiene – como dice santo Tomás de Aquino – un valor que en sí mismo supera a las cosas creadas. Todos seremos juzgados según nuestro amor. En la Jerusalén del cielo ya no necesitaremos Biblia, ni obispos ni presbíteros, ni magisterio, ni sacramentos, ni coordinación, ni un sinnúmero de servicios imprescindibles aquí en la historia. Por eso, ya ahora, en la comunidad eclesial, el orden de las realidades institucionales, jerárquicas y operativas pasa a segunda línea (si cabe hablar así; basta pensar dónde se colocó, en la constitución «Lumen gentium» el capítulo del pueblo de Dios), frente al misterio que sirven y revelan a quien vive la fe. La santidad depende del grado de participación y comunión con la vida trinitaria. La intensidad de la santidad la vemos representada en María; la autenticidad ministerial, en Pedro. Ambos son grandes santos; sin embargo, en ellos vemos que el grado de santidad no se identifica con el grado jerárquico o ministerial.[[11]](#footnote-11)

El sacerdocio ministerial no es un privilegio especial, sino que es un servicio destinado a cesar, y que ya ahora ocupa un segundo puesto. Su gloria consiste en ponerse al servicio del pueblo de Dios con el fin de que todos, incluidos sacerdotes, puedan lograr las “alturas vertiginosas” de la santidad.

***2.2 El carisma***

*Siendo salesiano en su esencia, como hemos visto, el ministerio del hermano sacerdote se encuentra mediado siempre por su carisma*. Es así por lo que el término salesiano precede a la designación sucesiva de coadjutor o sacerdote: “salesiano” es comprendido como primer indicador de la identidad. El carisma salesiano da el tono a todo el resto[[12]](#footnote-12).

Visto como modalidad del seguimiento de Cristo, el sacerdocio religioso es muy distinto del sacerdocio diocesano. Para el sacerdote diocesano es fundamental y determinado el *ministerio*, al que dedica enteramente su vida. El sacerdote religioso, en cambio, encuentra la regla de vida en su *fundador* y en su modo original (y originante) de seguir al Señor. La existencia del salesiano sacerdote está, por tanto, impregnada en todo y por todo por el carisma que tiene su origen en Don Bosco[[13]](#footnote-13) . Don Bosco no pensaba primariamente en el tipo de ministerio que le sería entregado en la Iglesia, como la mayor parte de los jóvenes seminarista, que normalmente tienen en perspectiva el animar y presidir una comunidad parroquial. No sentía el ser llamado a desempeñar un ministerio ya existente; sentía, más bien, el ser llamado a concretar y traducir en obras la nueva pedagogía de la gracia que era todo uno con su modo de estar presente entre los jóvenes. [[14]](#footnote-14)

El sacerdocio visto desde el horizonte de un carisma particular confiere al ministerio del sacerdote religioso un lugar particular en la Iglesia, que no es igual al que tiene el clero diocesano. Mientras que el sacerdote diocesano se encuentra enraizado en un territorio particular, el sacerdote religioso se caracteriza por una apertura universal. Al primero le es confiado el cuidado pastoral ordinario de una parroquia y de una diócesis, mientras que el segundo participa en una misión especial que es transversal respecto a los confines territoriales eclesiásticos. [[15]](#footnote-15) El sacerdote diocesano es llamado a un ministerio general que se dirige a todo el marco de la vida humana, desde su concepción hasta su muerte. El sacerdote religioso, en cambio, tiene una vocación que es esencialmente un servicio particular a una fase o dimensión de la vida, como se ha manifestado y después codificado en su carisma. San Benito, Antonio de Padua, Camilo de Lellis, y, en tiempos más cercanos a nosotros, Maximiliano Kolbe, Alberto Hurtado y tantos otros, han sido grandes dones para la Iglesia y para el mundo gracias a su fidelidad al carisma particular al que han sido llamados, y con el que estaba perfectamente en sintonía el don de su sacerdocio.

Eso por esto que las elecciones apostólicas de un salesiano sacerdote se encuentran siempre mediadas por nuestro carisma educativo-pastoral para los jóvenes, especialmente aquellos con más dificultad. A veces escucho jóvenes diáconos o sacerdotes salesianos quejarse del hecho de que no tenido la ocasión de celebrar un bautismo o presidir un matrimonio y me pregunto: ¿cuántos bautismos celebró Don Bosco o cuántos matrimonios presidió? ¿Y por esto era menos sacerdote? Jamás debemos perder de vista la particularidad tan concreta de la fisionomía del salesiano sacerdote, así como Don Bosco la modeló. Conjuntamente con el hermano salesiano laico, el salesiano sacerdote está llamado a una misión inmersa en el mundo de los jóvenes y de la condición social popular, que se declina toda ella por empeños de carácter educativo-pastoral, y se dirige a personas que se encuentran a menudo lejos de la Iglesia o pertenencias a otras religiones.

La consagración apostólica del salesiano presbítero se concreta y se expresa en los tres *munera* del sacerdocio ministerial.

A través del **ministerio de la Palabra** (*munus docendi*), el salesiano sacerdote siembra la palabra de Cristo en una amplia variedad de situaciones y mediante diversas formas de predicación, ayuda y consejo, iluminando la experiencia de los jóvenes, ayudando a orientar sus vidas, acompañándoles en la transformación y transfiguración de su existencia (FSDB 39).

La identidad carismática surge también del hecho de que el ministerio de la Palabra se adapta a una amplia variedad de situaciones y contextos. El salesiano sacerdote se encuentra preparado para hacer uso de los acercamientos más variados y sabe cómo encontrarse con los jóvenes en el punto en que se encuentran en su libertad (C 38). Adaptarnos nosotros mismos a los jóvenes y a sus experiencias, en vez de esperar que sean ellos quienes se configuren con nuestro estándar es la primera y fundamental forma de inculturación salesiana.

La figura del salesiano catequista, que formaba parte de la vida de muchas de nuestras casas, nos da una idea de la variedad de formas en las que el *munus docendi* puede realizarse dentro del ambiente salesiano. El catequista era, a menudo, un salesiano sacerdote joven y dinámico, que se ocupaba de todo lo que tenía que ver de algún modo con la evangelización, la catequesis y la vida cristiana dentro de la casa salesiana. Cuidaba las celebraciones litúrgicas y las prácticas de piedad, de la vida de los grupos, en particular de aquellos configurados por un explícito interés apostólico (como, por ejemplo, el grupo misionero); seguía la animación vocacional y el acompañamiento personal de los jóvenes. Esta figura, que se encuentra en la historia no remota de nuestras casas, nos ayuda a percibir cómo el carisma salesiano se puede fundir armoniosamente con el *munus docendi* del ministerio sacerdotal, dentro de la misión confiada a la comunidad.

Es significativo, también, el hecho de que sea el ministerio de la Palabra el que ocupe el primer puesto, y no el de la santificación. Sería un pecado, por tanto, si nuestros jóvenes salesianos llegaran a la conclusión de su formación específica con una preocupación excesiva y exclusiva por el *munus celebrandi*, en vez de tener en el corazón una vibrante pasión por el primer anuncio, sobre la que insiste con fuerza *Christus Vivit*.[[16]](#footnote-16)

El **ministerio de la santificación** (*munus sanctificandi*) puede tener muchas expresiones en clave salesiana, pero la más significativa consiste en el ponerse al servicio de los jóvenes acompañándolos en la iniciación a la vida en Cristo, en la oración litúrgica y en la celebración de los sacramentos, en particular los de la Reconciliación y la Eucaristía (FSDB 39). El salesiano sacerdote es un especialista en iniciar a los “Garelli” y a los “Magone” de hoy a la vida sacramental. También este campo aprende a encontrarse con los jóvenes en el punto en el que se encuentra su libertad y la experiencia de vida a la que han sido expuestos (cfr. C 38). Sabe que es llamado a ser un experto en este arte, con la capacidad de crear símbolos y lenguaje que tengan sentido para los jóvenes de hoy.

El Sínodo sobre los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional se ha convertido en un reclamo fuerte para la Iglesia, con el fin de que se renueve la capacidad de alcanzar a las nuevas generaciones, los nativos del mundo digital que viven dentro de las *redes sociales*, con los riesgos grandes, pero con el inmenso potencial que todo ello conlleva. La Iglesia tiene el derecho de esperar que los hijos de Don Bosco estén en primera línea en encontrar nuevas vías de iniciación al misterio de Cristo sobre este nuevo terreno digital. “No se trata solamente de ‘usar’ instrumentos de comunicación, sino de vivir en una cultura ampliamente digitalizada, que afecta de modo muy profundo la noción de tiempo y de espacio, la percepción de uno mismo, de los demás y del mundo, el modo de comunicar, de aprender, de informarse, de entrar en relación con los demás” (CV 86). El *munus sanctificandi* prevé acompañar estos y otros jóvenes en su encuentro con Cristo, con una creatividad que surge desde lo más profundo de nuestra vida de fe, esperanza y caridad.

Debemos, así, insistir sobre el hecho de que el servicio es el de “iniciar” a la vida en el Espíritu, y no solo el de administrar sacramentos. Preparar a los jóvenes salesianos para que vivan con pasión y competencia este campo apostólico es, de hecho, una de los grandes desafíos que la formación inicial debe afrontar, porque requiere mucho más que la introducción de algún curso añadido de catequesis o teología sacramental en un plan de estudios ya repleto de exámenes.

El sacramento de la Reconciliación ocupa un lugar especial en la vida de un sacerdote salesiano, como lo fue en la vida de Don Bosco. Para nuestro padre, este sacramento ha sido, quizás, el medio más grande para la iniciación a la vida en el Espíritu. Dedicó mucho tiempo y energías, alcanzando a sus jóvenes uno a uno, encontrando ese “punto accesible al bien … esta cuerda sensible del corazón” [[17]](#footnote-17) sobre la que podía florecer una nueva vida. Este arte espiritual no surge de la nada. Repensamos al adolescente Juan Bosco, que aprendió a amar este sacramento durante los años en la casa de los Moglia y después en la escuela del buen don Calosso. Caminamos con la memoria sobre el joven sacerdote que se prepara bajo la guía sabia de don Cafasso para el “examen de confesión” al Convicto. Preguntémonos sobre el sitio de este sacramento, primero en nuestra vida personal y después en nuestro ministerio. ¿Qué tipo de sacerdotes salesianos seríamos si no somos asiduos a frecuentar este sacramento y estamos disponibles raramente para este ministerio?

El **ministerio de animación de la comunidad cristiana** (*munus pascendi*) se halla totalmente orientado al servicio de la unidad en las diferentes comunidades: la comunidad religiosa, la comunidad educativa y pastoral, la Familia Salesiana, el movimiento salesiano y la comunidad humana y social en sentido amplio (FSDB 39). Animación, con su raíz latina *anima*, consiste en dar vida y promover unidad. No se trata, por tanto, de una dinámica vertical. El alma está presente en todas las partes y trabaja desde el interior. La Iglesia invita a aquellos a quienes les ha sido confiado el *munus pascendi* a adoptar un nuevo modo de ejercer la autoridad, que dé luz y fuerza a la dinámica de la fraternidad (A vino nuevo, odres nuevos, 41).

Es interesante al respeto, ver cómo se entiende la autoridad en las nuevas orientaciones para el director y la comunidad salesiana aprobadas por el Rector Mayor y su Consejo en junio de 2019.

El Sistema Preventivo promueve un estilo de liderazgo en el que la confianza y la familiaridad son fundamentales en la relación entre educadores y jóvenes, e igualmente entre los hermanos dentro de la comunidad salesiana. El rol de guía y animación de aquellos a los que les ha sido confiado un “servicio de autoridad” no se ve disminuido en absoluto por ello. Al contrario, cuando tal rol y servicio son vividos según el espíritu salesiano, ellos adquieren una mayor autoridad, mucho más eficaz de la que se logra obtener recurriendo solamente a la “frialdad de un reglamento” (*Carta de Roma* 1884).

Es interesante encontrar la misma llamada a la autoridad en el documento final de la asamblea sinodal sobre los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional: “Para cumplir un verdadero camino de maduración los jóvenes necesitan a adultos con autoridad. En su significado etimológico la *auctoritas* indica la capacidad de hacer crecer; no expresa la idea de un poder directivo, sino de una verdadera fuerza generadora” (*Documento final Sínodo sobre los jóvenes*, 71).

Para hacer posible que un salesiano madure en este tipo de *auctoritas*, primero como educador con los jóvenes y después también en su servicio de liderazgo, se debe poner mucha atención y ayuda a su crecimiento humano y espiritual. [[18]](#footnote-18)

Consecuentemente, es necesaria una formación y una cualificación claras en los objetivos y eficaces en los itinerarios que se deben seguir, con el fin de habilitar en la capacidad de relaciones humanas significativas, en ser libres y defensivos contra toda forma de clericalismo, con una buena teología del laicado en la base y experiencias que nos conviertan en expertos de formación conjunta con los laicos con los que compartimos nuestra misma misión. La vida fraterna en comunidad debe convertirse en un elemento claro y en un criterio ineludible para el discernimiento vocacional y la admisión a la profesión perpetua.

Insistimos sobre este punto: ningún sacerdote, mucho menos el salesiano sacerdote, puede creerse exento o encontrar modos para diluir y disminuir el servicio de la comunión. Jesús murió para poder reunir en unidad a todos los hijos dispersos de Dios (Jn 11,52). ¿Hay límites que podamos poner nosotros a los que Dios considera y quiere como hijos suyos? ¿“Quien es mi prójimo” no debe, quizás, convertirse siempre y sin excepción en “quien es mi hermano y mi hermana”? ¿Podemos nosotros, que somos discípulos apasionados en el seguimiento del Señor, permitirnos colocar límites a la comunión, excluyendo puede que primero a los samaritanos, pero después a los judíos, y finalmente a las personas de otras religiones; primero a los juzgados como pecadores, y después también a los refugiados, a los migrantes y a todos los que consideramos como intrusos y perturbadores del confort al que nos hemos afeccionado? Estamos llamados a ser profetas de fraternidad y no hay límites a la comunión fraterna: se expande en círculos concéntricos para abrazar a la entera creación de Dios, que es Padre de todos nosotros, y que hace salir su sol sobre buenos y malos. Estaría bien recordar que la comunión en la Iglesia es una realidad teologal antes de ser una preocupación pastoral. “Y todo lo puso bajo sus pies, y lo dio a la Iglesia, como Cabeza, sobre todo. Ella es su cuerpo, plenitud del que llena todo en todos (*to plērōma tou ta panta en pasin plēromenou*)” (Ef 1,22-23).

Es en el contexto de este amor por el Cuerpo de Cristo, en su totalidad y en su concreción como comunidad en que estamos incorporados, donde el servicio de la autoridad encuentra su significado y su justificación. El ministerio de Papa Francisco es un recordatorio constante del modo evangélico de “servir a los siervos de Dios” confiados a nuestro cuidado. El nuevo Manual del Director ofrece motivos válidos para la meditación y el estímulo de los hermanos que están llamados al servicio de la autoridad, una responsabilidad que en áreas diversas de la Congregación, hoy, puede exigir gran sacrificio personal.

***2.3 El signo***

*Como consagrado, el salesiano sacerdote es un signo escatológico, un memorial viviente del modo de vivir de Jesús*. En su celibato por amor al Reino, se convierte en un signo de la vida de la resurrección que Jesús ofrece a todos. [[19]](#footnote-19) La insistencia de Don Bosco en las cosas últimas (los novísimos) puede ser entendida como una profecía ligada a nuestra identidad: somos en la Iglesia, en particular para los jóvenes, signos de la resurrección. El salesiano sacerdote es siempre y en todos lados un educador-pastor, orientado siempre al bien total, a la salvación de aquellos a quienes es enviado, “totalidad” que se comprende y se define desde la misión y desde la persona del Señor Jesús.

Por tanto, como todas las personas consagradas, la vida del salesiano sacerdote está marcada por una verdadera *pasión* por el Señor, que se traduce y se expresa en una alegría que fácilmente se contagia y se visibiliza (¡la alegría salesiana! Ver C 17), “mientras esperamos la gloriosa venida de nuestro Salvador Jesucristo” (Ordinario de la Misa, rito de comunión).

Cuando preside la celebración de los sacramentos, el hermano sacerdote sabe que actúa *in persona Christi* y que sus acciones tienen una eficacia (*ex opere operato*) que no depende de su ser digno o de su valor como persona. Sin embargo, es igualmente consciente del hecho de que está llamado a unir su ofrenda a la de Cristo, como todos los cristianos, y que, como persona consagrada, está llamado a vivir en modo tal que la ofrenda de su cuerpo y de su vida se conviertan en una *profecía* y en un *signo*. [[20]](#footnote-20)

Como todas las personas consagradas, también el salesiano sacerdote encuentro su sitio en el *corazón mariano de la Iglesia*. María es la mujer que es la Iglesia. La vocación de cada miembro de la Iglesia es de ser, como María, un total sí a Dios. Somos la esposa que espera con ansia la llegada del Esposo, y con el Espíritu decimos: ¡Ven, Señor Jesús! (Apocalipsis 22,17). La vocación de María es la vocación de todos nosotros. La vida consagrada tiene su sitio en este corazón mariano de la Iglesia, porque su rol y tarea es ser una profecía de este sí y de la comunión final de todos los seres humanos con Dios en la vida de la resurrección.

Al mismo tiempo, María es también una persona concreta con quien mantenemos una relación muy especial. Esto es lo que sucedió en la vida de Don Bosco, para quien la Iglesia tenía no solo un rostro mariano, sino también el rostro de su madre, aquella mujer sabia que, mientras intuía las exigencias de la vocación sacerdotal de quien se prepara para convertirse en sacerdote, también supo confiar a su hijo enteramente a María. [[21]](#footnote-21)

La *madurez afectiva* del salesiano sacerdote, vivida en una clara identidad sexual, es una expresión transparente de su celibato, que asume una importancia particular en el contexto de la tutela y salvaguarda de los menores. Aquí se recoge la permanente validez y la fuerte relevancia de la insistencia de Don Bosco sobre la virtud de la pureza. Como salesiano, el hermano sacerdote está llamado a una imitación particular de la pureza de Jesús. Jesús es el puro de corazón en cuya presencia las mujeres, niños y hombres se sentían acogidos y seguros. Es tan plenamente el Hijo del Padre que fue capaz de mostrarse a cada hombre y mujer exclusivamente como hermano. “Solamente como *hermano* se ofreció a la atención, a la amistad, a la ternura afectiva de sus hermanas y de hermanos. Su libertad sobre este punto es total, transparente y divina. Su celibato, lejos de ser una renuncia y una limitación, es la consecuencia de su condición exclusivamente filial y fraterna”.[[22]](#footnote-22) El salesiano sabe, no obstante, que está llamado no solo a ser una presencia sin más confiable para los jóvenes, sino también un signo que resplandece e irradia, que enganche a los jóvenes, permitiendo educarles en el amor y en la pureza (C 81).

Como sacerdote, el salesiano está llamado a ejercitar la paternidad espiritual con esa finura de madurez humana y espiritual que lo ayuda a ser realmente paterno sin caer en el paternalismo. El riesgo de un paternalismo sofocante que se ve afectado por el clericalismo y el abuso de autoridad, puede ser un riesgo más fuerte por el que las figuras paternas puedan vivirse y comprendidas en determinados contextos culturales. En estas situaciones debemos llevar a cabo mayores esfuerzos para imitar la paternidad de Don Bosco. Por exigente que esta tarea pueda parecer, no podemos disminuir el estándar y descender los compromisos cuando está en juego este objetivo. La paternidad de Don Bosco es como un signo distintivo de su espíritu y de su carisma. “De nuestro Padre se recuerda, sobre todo, la preocupación por le bien espiritual, la bondad que inspiraba sus relaciones y la sabiduría en orientar los individuos y el grupo: un trinomio que caracteriza su paternidad. Esto, después, se expresa en múltiples gestos y comportamientos”. [[23]](#footnote-23)

La *amabilidad* está en el corazón del sistema preventivo. Es el único modo de Don Bosco de relacionarse con los jóvenes; la misma palabra, nacida de la espléndida unión de amor materno y fuerza paterna de quien se la transmitió, fuera de nuestro contexto y de nuestra historia pierde su significado. Este tipo de amor puro o pureza amable que está en el corazón de nuestro carisma puede ser comprendido y absorbido solo por ósmosis. Madura lentamente en el transcurso de los años, hasta lograr el sincero y transparente don de sí, que contemplamos no solo en la vida de Don Bosco, sino también en tantos de sus hijos, como Srugi, Variara, Zatti, Cimatti o Sandor, por citar solo algunos.

Hay otro campo en el que, hoy, nuestro ser “signo escatológico” y “memorial viviente del modo de vivir de Jesús” se convierte en un don precioso para los jóvenes, la Iglesia y el mundo. La conciencia ecológica está madurando y crece conjuntamente con el aumento, en escala geométrica, del riesgo ecológico sin precedentes, que todos corremos como familia humana, y que golpea sobre todo a las generaciones más jóvenes. Siendo signos de la resurrección a través del don de nuestra consagración, somos también signos del valor de la creación y de la llamada a la conversión eco-espiritual reclamada por *Laudato Sii*. La resurrección arroja una luz nueva sobre la vida, iluminando nuestra profundísima interconexión con toda la creación.

Si reducimos al hombre exclusivamente a su dimensión horizontal, a lo que se puede percibir empíricamente, la vida misma pierde su sentido profundo. El hombre necesita eternidad, y para él cualquier otra esperanza es demasiado breve, es demasiado limitada. El hombre se explica sólo si existe un Amor que supera todo aislamiento, incluso el de la muerte, en una totalidad que trascienda también el espacio y el tiempo. El hombre se explica, encuentra su sentido más profundo, solamente si existe Dios. … se nos invita, una vez más, a renovar con valentía y con fuerza nuestra fe en la vida eterna, más aún, a vivir con esta gran esperanza y testimoniarla al mundo: tras el presente no se encuentra la nada. Y precisamente la fe en la vida eterna da al cristiano la valentía de amar aún más intensamente nuestra tierra y de trabajar por construirle un futuro, por darle una esperanza verdadera y firme. [[24]](#footnote-24)

Cuanto más crezcamos en la conciencia del destino eterno incorporado en cada rostro humano, más se redescubre todo otro aspecto de la vida en su inmenso valor, partícipe del único diseño divino, en el que el universo creado y la libertad creada de cada “nacido de mujer” se reflejan uno sobre el otro, ambos misterios de la misma dimensión infinita. Como personas consagradas se nos invita indubitablemente también a testimoniar la maravillosa interconexión de todo lo que Dios ha creado, y de su crecimiento y avance hacia (uni-verso) el *eschaton*, la recapitulación de todas las cosas en Cristo.

**3. Animación, vocación y formación**

Bajo la luz de todo lo que hemos compartido, propongo algunas sugerencias que podrían ayudarnos a profundizar la identidad consagrada salesiana en la forma sacerdotal en nuestro tiempo.

Un *primer* punto es **profundizar en nuestra conciencia de la belleza de la vida consagrada**. La animación vocacional y la formación inicial son procesos que funcionan sustancialmente “por contagio”: una persona consagrada que vive su vocación con alegría y pasión es atrayente y profética. En este contexto, es necesario recordar los libretos publicados por la CIVCSVA durante el año dedicado a la vida consagrada, todos centrados en el Señor: la alegría de seguir al Señor (*Alegraos*); saber discernir los signos de su presencia en la esperanza de la venida del Señor, que está en el corazón de la vocación consagrada (*Escrutad*); la belleza y el esplendor del Señor (*Contemplad*); ser testimonio del Señor Resucitado entre todas las gentes (*Anunciad*).[[25]](#footnote-25)

Un *segundo* punto es **profundizar en nuestra comprensión del sacerdocio mismo**. El problema no deriva de ser demasiado sacerdotes, sino de serlo demasiado poco: tendemos a concentrarnos en el “hacer de sacerdote” en vez de serlo realmente. El problema en la Congregación es que tenemos “muchos sacerdotes, pero poco sacerdocio”. [[26]](#footnote-26) La tendencia es la de estar fascinados por lo que hacemos como sacerdotes, y, quizás, también por el regreso inmediato que de ello deriva, con el “estímulo social” ligado al estatus y el aprecio de los fieles, todo ello en vez de vivir el sacerdocio de Cristo en su profundidad auténtica. Hay un verdadero tesoro escondido por redescubrir y hacer nuestro en la tarea renovada por comprender la belleza del sacerdocio de Cristo.

En *tercer* lugar, el salesiano presbítero debe ser formado para estar muy atento al contexto sociocultural y a los cambios rápidos en acto, que son, de hecho, la realidad en la que viven los jóvenes. Ello implica al mismo tiempo un constante retorno a la inspiración carismática de la que se alimenta nuestra identidad y misión salesiana. Nosotros hemos nacido de la experiencia de Don Bosco con los jóvenes marginados de Valdocco, para los cual consumió toda su vida, hasta el último respiro. Nuestras Constituciones son la encarnación de esta vocación y misión, y la Iglesia nos pide solo y siempre ser fieles a este patrimonio y mandato específicos. Lejos de ser una propiedad privada de la Congregación, las Constituciones pertenecen a la Iglesia, y es sobre la autoridad de Pedro desde donde la Iglesia nos llama a vivirlas. En la variedad de contextos y continuos cambios que condicionan la cultura y la vida de las personas de hoy, la experiencia carismática de Don Bosco permanece siempre como centro de gravedad para nosotros. Es el criterio permanente no solo para las actividades varias que se llegan a cabo, sino también, y en mayor razón, para nuestro trabajo personal en la misión entre los jóvenes, como salesianos sacerdotes y coadjutores.

Don Bosco vivió una típica experiencia pastoral en su primer oratorio, que para los jóvenes fue casa que acoge, parroquia que evangeliza, escuela que encamina hacia la vida, y patio donde se comparte la amistad y la alegría.

Al cumplir hoy nuestra misión, la experiencia de Valdocco sigue siendo criterio permanente de discernimiento y renovación de toda actividad y obra (C 40).

*Cuarto punto*: el carisma salesiano debe caracterizar nuestra tarea en el campo de la **animación vocacional** en toda su expresión. Mientras acompañamos a los jóvenes a descubrir su vocación, debemos también proponer con coraje lo que es típico de nuestro carisma, envolviéndolos en nuestra misión, en la vida de comunidad y en la experiencia de los valores comunes de nuestro espíritu. [[27]](#footnote-27) En el interior de esta presentación del carisma, tenemos que aprender a promover una buena percepción de la vocación consagrada del carisma, sobre todo en el testimonio gozoso de nuestro modo de vivirla, y después, también, con el hacer explícita la propuesta. Habrá siempre quienes vendrán a nosotros con la intención primaria de convertirse en sacerdotes. Estos deben ser ayudados a discernir si se sienten y son realmente llamados a abrazar el carisma salesiano con todo su corazón. Tal “conversión” al carisma es *condición indispensable* para pasos posterior en el camino. De aquí, observamos la gran tarea para todas nuestras inspectorías: migrar, de una vez para siempre, del reclutamiento de candidatos a una verdadera cultura vocacional. [[28]](#footnote-28)

En cuanto a lo que tiene que ver con la vocación a ser salesiano sacerdote, algunos criterios de discernimiento deben tenerse presentes con mucha atención: la consagración salesiana (capítulo 2 de las Constituciones); la capacidad de ser un verdadero constructor (¡y no un destructor!) de comunidad; el celo por la salvación de los jóvenes… limitándonos a enunciar lo esencial, de lo cual otros muchos elementos típicos de nuestra vida derivan.

Un *quinto* punto tiene que ver con la mejora y el refuerzo de los procesos de acompañamiento durante **prenoviciado, noviciado y posnoviciado**. Estas tres fases forman una unidad entre ellas y son de vital importancia para el crecimiento de la identidad consagrada salesiana en sus dos formas. Es verdad que, como revela nuestro reciente estudio sobre el acompañamiento espiritual salesiano, cerca del 80% de nuestros candidatos habla de un verdadero descubrimiento del acompañamiento espiritual personal solo en el prenoviciado, estas fases se convierten en cruciales.[[29]](#footnote-29) El acompañamiento espiritual personal en el contexto del acompañamiento de la comunidad es un instrumento indispensable para la asunción personal de los valores de nuestra vocación. Cada inspectoría está llamada a invertir con coraje en la preparación de los formadores, individualmente y como equipo, de modo que se conviertan en guías capaces de ganarse la confianza (¡*Trata de hacerte amar*!) y de llegar al corazón de los salesianos en formación inicial. No podemos permitirnos tener situaciones en las que la autoridad mal gestionada genere dinámicas de miedo y de sospecha, que acaben por arruinar el proceso de acompañamiento y de formación en todo su conjunto. [[30]](#footnote-30) Además, los formadores, y especialmente aquellos que ofrecen el servicio de acompañamiento espiritual personal, deben ser capaces de ayudar a profundizar sobre todo en las dimensiones carismática y comunitaria, dentro del camino de configuración a Cristo, que es el horizonte último sobre el que cada paso encuentra su razón de ser.

Un *sexto* punto se refiere a la mejora y refuerzo de los procesos de acompañamiento y discernimiento **durante el tirocinio** y la **preparación a la profesión perpetua**. Nuestras Constituciones describen el tirocinio como una fase de intensa experiencia de vida, hecha de acción educativa y pastoral salesiana. [[31]](#footnote-31) Dada su proximidad a la profesión perpetua, esta fase de formación inicial se vuelve todavía más importante, sea por parte del individuo que por la comunidad. ¿No valdría la pena invertir en formas de acompañamiento mejores y más eficaces durante esta fase tan preciosa y delicada para nuestra vida como salesianos, de modo que se convierta verdaderamente en un hacer “experiencia de los valores de la vocación salesiana” (C 98)? El Rector Mayor ha insistido para que los inspectores envíen tirocinantes solo a las comunidades que tengan una capacidad probada para acompañarlos. Podría ser útil también fomentar una reflexión renovada sobre los criterios para la admisión a la profesión perpetua.

El paso del tirocinio a la fase sucesiva de la formación inicial, que normalmente tiene lugar a poca distancia del tiempo de la preparación para la profesión perpetua, puede ofrecer buenas oportunidades de discernimiento, sea para el hermano que para la comunidad. Activar un proceso de evaluación que abrace el conjunto de la experiencia salesiana del hermano desde el noviciado en adelante, con especial atención al tirocinio, ofrecer una base adecuada para explorar a fondo las propias motivaciones. La elección de iniciar una formación específica para convertirse en salesiano presbítero necesita raíces sólidas y “criterios positivos” [[32]](#footnote-32) que se manifiesten en la experiencia salesiana vivida de hecho. En esta línea, la *Ratio* nos invita a efectuar una evaluación de conjunto de la experiencia del tirocinio.

Es oportuno que, al finalizar el tirocinio, se haga *una evaluación global de toda la experiencia* y del itinerario vocacional recorrido, tanto por parte del Inspector y de la comunidad como también por parte del interesado (FSDB 439).

Al término del tirocinio se haga una evaluación global de la experiencia por parte del Inspector, de la comunidad y del hermano (FSDB 444).

Nada nos impide ampliar el horizonte de tal evaluación, con el fin de descubrir el arco de vida salesiana entero, desde el noviciado hasta el momento presente, desde el cual mirar hacia adelante para un programa de vida que se proyecta con valentía hacia el futuro. Algunas inspectorías sintonizan esta evaluación global con la “declaración de intención” necesaria para iniciar la formación específica hacia el sacerdocio.

La formación específica del hermano clérigo exige de todo candidato la orientación clara hacia la vida sacerdotal. Por ello, en el momento de su aceptación para esta fase formativa, se pide al hermano una *declaración de intención en el sentido arriba mencionado*. Las modalidades para tal declaración pueden ser diversas: por ejemplo, a través de la petición al Inspector de emprender los estudios teológicos o bien de iniciar la preparación a la profesión perpetua con la orientación hacia el presbiterado salesiano (FSDB 482).

Buenas prácticas como estas pueden contribuir a valorar mejor el paso crucial del tirocinio a la formación específica y a la profesión perpetua. Evidentemente se piden las mejores disposiciones y la implicación convencida, sea del hermano interesado que de aquellos que lo acompañan en ese momento de su vida.

Un *séptimo* punto se refiere a **la formación específica de preparación al sacerdocio salesiano**. Esta fase, también por su duración, tiene un impacto formidable sobre la identidad consagrada salesiana en su forma sacerdotal. La *Ratio* no podría ser más clara al formular los objetivos propios de esta fase:

 “Nuestra regla viviente es Jesucristo… a quien nosotros descubrimos presente en Don Bosco, que entregó su vida a los jóvenes” (C 196). Esta afirmación de las Constituciones expresa en *síntesis la vocación del Salesiano: configurarse a Jesucristo y dar la vida por los jóvenes, como Don Bosco*. Toda la formación, inicial y permanente, consiste en asumir y hacer real en las personas y en la comunidad esta identidad. A su desarrollo se orientan el compromiso de cada candidato y de todo hermano, la acción de los animadores y el entero proyecto de formación.

Por tanto, la identidad salesiana es fundamento de unidad y de pertenencia a la Congregación en su extensión mundial. Es el *corazón de toda la formación*; de ella arranca el proceso formativo y a ella se refiere constantemente. Y es criterio determinante de discernimiento vocacional (FSDB 25).

El salesiano sacerdote [o diacono] une en sí los dones de la consagración salesiana y los del ministerio pastoral, pero de modo tal que *es la consagración salesiana la que determina las modalidades originales de su ser sacerdote* y del ejercicio de su ministerio. Como signo sacramental de Cristo Buen Pastor de quien recibe su caridad pastoral, busca «salvar» a los jóvenes, trabajando en el contexto de su comunidad (FSDB 39).

Es momento de repensar el proceso entero de formación específica, de modo que se dé a nuestra identidad consagrada salesiana la centralidad que le pertenece. No es en absoluto suficiente garantizar que el plano de estudios corresponda con los requisitos académicos en vista a la ordenación sacerdotal. Debemos identificar y promover los métodos que mejor favorezcan el logro continuo de esta síntesis carismática que es el núcleo de la vocación del salesiano sacerdote. Como el cardenal J.J. Hamer había sostenido con fuerza en el trascurso del sínodo sobre *La formación de los sacerdotes en las circunstancias actuales*, los superiores mayores tienen la responsabilidad de garantizar una perfecta armonía entre la formación al sacerdocio y la formación a la vida religiosa, según la identidad particular y el carisma de cada instituto. [[33]](#footnote-33) Durante el estudio de la teología, deberíamos unir los esfuerzos y poner a punto itinerarios formativos y procesos académicos que ayuden a leer los tratados teológicos a la luz de nuestro carisma.

Existen, en particular, dos tipos de relaciones que tienen un impacto realmente fuerte sobre el ministerio futuro y que, por tanto, deben ser objeto de atención particular. La primera es la experiencia vivida de la *comunidad religiosa*: un claro sentido de pertenencia y la capacidad de donarse en un servicio generoso son signos positivos extremadamente importantes. los problemas en la vida de la comunidad después de la ordenación, a menudo, tienen sus raíces en una experiencia débil de comunidad durante la formación inicial. La segunda es la capacidad de vivir *el espíritu y la misión salesianos compartidos con los laicos*. La consistencia de estas convicciones, competencias y habilidades no surgen por sí mismas después de la ordenación, como si fueran automáticas; se pide, en cambio, una atención deliberada y sistemática a este campo durante los procesos de formación inicial.

Debemos garantizar que la formación específica no se reduzca en su conjunto a su dimensión intelectual, aun siendo necesaria, y mucho menos al mero “aprobar exámenes”. Los aspirantes al sacerdocio salesiano deben ser ayudados a entrar más profundamente en su identidad específica de hermanos llamados a vivir el sacerdocio en la vocación y misión salesiana. Ello reclama, como hemos dicho, una revisión profunda de los procesos e instrumentos de formación (proyecto formativo comunitario y proyecto personal de vida; acompañamiento personal, de grupo y de comunidad), un entrenamiento del equipo de personas envueltas en la formación, incluyendo hombres y mujeres laicos y parejas esposadas, y favoreciendo una mejor preparación de los formadores. Todo ello se llevará a cabo con un planteamiento participativo, con el fin de garantizar que los jóvenes hermanos sean envueltos activamente, como primeros responsables de su formación.

*Octavo punto*: el período del **quinquenio**. No hay nada que pueda probar la importancia de esta fase de modo más convincente que la experiencia directa de Don Bosco. Es en los cinco primeros años de su sacerdocio, coincidentes con el tiempo transcurrido entre su ordenación sacerdotal y el inicio del oratorio con estancia estable en Valdocco, donde nació la misión salesiana. La experiencia personal de nuestro fundador ofrece al mismo tiempo un testimonio formidable sobre la importancia de ser acompañados durante el período crucial de la integración plena en el ministerio educativo-pastoral: sin Cafasso a su lado no podríamos siquiera imaginar al San Juan Bosco que conocemos y que buscamos seguir. Es, inicialmente, responsabilidad del inspector asignar hermanos a comunidades en las que puedan ser seguidos y acompañados, así como, sin duda alguna, se espera de los hermanos interesados reconocer que es necesaria tal cercanía, acogiendo de buen ánimo ser acompañados y sostenidos. No menos importante en este momento es el soporte proveniente del grupo de iguales. Son ya en acto experiencias muy válidas de encuentros entre salesianos del quinquenio para el apoyo recíproco, a nivel inspectorial e interinspectorial; vale la pena compartir estas buenas prácticas. Y después, está el estudio, que Cafasso definía como el octavo sacramento del sacerdote. Sería una tragedia si los salesianos sacerdotes abandonaran leer, reflexionar y estudiar justo después de la ordenación. Si queremos ser educadores y pastores y no funcionarios o jornaleros, debemos cuidar realmente la dimensión reflexiva y contemplativa de nuestra vocación. El mejor ejemplo aquí es el mismo Don Bosco: el Don Bosco que tenía una habitación reservada para él en el Convicto donde retirarse cada día en sus primeros años de sacerdocio, para leer y escribir. [[34]](#footnote-34)

*Noveno*. Dado el gran número de parroquias en la Congregación y el impacto formativo tan fuerte de esta forma particular de servicio pastoral sobre nuestra vida salesiana y sobre nuestro modo de percibir y vivir el ministerio sacerdotal, sería importante en el próximo sexenio promover procesos de escucha, estudio y reflexión sobre este tema, para llevarlo adelante conjuntamente como Dicasterios de Pastoral Juvenil, de Misiones y de Formación, involucrando hermanos y comunidades directamente dedicadas al ministerio parroquial salesiano.

Por último, como *décimo punto*, el salesiano sacerdote, junto al salesiano coadjutor, está llamado a promover activamente la eclesiología de comunión, que se expande en círculos concéntricos hasta abrazar a la humanidad entera. Esto significa ir más allá de los límites de nuestras comunidades religiosas y educativo-pastorales, para hacer red con otros religiosos, con la comunidad diocesana, con la comunidad humana en la que estamos situados y con todos aquellos que están interesados en cuidar nuestra casa común y en promover la vida y el futuro de los jóvenes, sobre todo los más marginados. El sacerdocio de Cristo abraza a la familia humana entera y, en verdad, a cada forma de vida dentro del esplendor de la creación, obra de Dios.

\*

Según aprendamos a cuidar mejor la identidad de nuestros hermanos sacerdotes, al mismo tiempo, veremos una mejora en la calidad pastoral, en la espiritualidad y en la responsabilidad compartida del primer protagonista de la misión, que es la comunidad. El crecimiento permanente en todos estos aspectos hasta aquí presentados es un desafío permanente para la vida religiosa salesiana en sus dos formas, con el objetivo último de crecer juntos, salesianos laicos y salesianos presbíteros, en fe y en humanidad, para ofrecer un servicio más fecundo a los jóvenes y a todos aquellos a los que se nos envía, poniendo el corazón y todas las energías y recursos a nuestra disposición.

**CUESTIONES PARA LA REFLEXIÓN PERSONAL Y COMUNITARIA**

1. ¿Qué paso concreto puedo dar para ser más consciente de la belleza de la vida consagrada?

2. Tanto si mi vocación es de salesiano sacerdote como de salesiano coadjutor, ¿qué puedo hacer para profundizar en mi comprensión del sacerdocio salesiano?

3. ¿Qué puedo hacer yo como hermano y nosotros juntos como comunidad para mejorar nuestro conocimiento del contexto en el que viven nuestros jóvenes, especialmente aquellos que están en condiciones más precarias? ¿Qué podríamos hacer para profundizar en el conocimiento de nuestro carisma y de su inculturación en nuestro tiempo y contexto de vida?

4. ¿Qué podemos hacer para garantizar que la animación vocacional se caracterice por el carisma salesiano y por una presentación significativa de la identidad consagrada salesiana vivida en sus dos formas? ¿Cómo podemos pasar del reclutamiento de vocaciones al acompañamiento de los jóvenes en discernimiento de su vocación, y del delegar todo en el “delegado de vocaciones” a una responsabilidad compartida de todos los hermanos y de cada comunidad?

5. ¿Cómo puede la inspectoría preparar formadores y guías espirituales para el prenoviciado, el noviciado y el posnoviciado y sostener la formación permanente de los actuales formadores?

6. ¿Cómo podemos preparar directores y otros hermanos para un buen acompañamiento de los tirocinantes confiados a la comunidad? Además, ¿cómo podríamos iniciar para conseguir en nuestra praxis la “evaluación global” de la experiencia de la formación inicial?

7. ¿Cómo podemos garantizar que la formación específica incluya no solo la dimensión intelectual sino también la humano-fraterna, pastoral, carismática y consagrada vivida por el salesiano sacerdote (o salesiano laico)?

8. ¿Cómo podemos garantizar un acompañamiento adecuado de los hermanos en el quinquenio? Y, ¿cómo garantizar que los hermanos mantengan vivo el amor por la reflexión y el estudio, prestando la atención debida también a los documentos de la Iglesia y de la Congregación?

9. ¿Qué pasos concretos podríamos dar para vivir mejor la complementariedad de la única vocación salesiana en dos formas (ver C 45)?

1. ACG 351 20 = Cartas circulares de don Egidio Viganó a los Salesianos (Roma 1996). [↑](#footnote-ref-1)
2. Albert Vanhoye, “La novità del sacerdozio di Cristo,” *La Civiltà Cattolica* n. 3541, n. 1 (1998) 16-27 [traducción propia]. [↑](#footnote-ref-2)
3. Juan Pablo II, *Cruzando el umbral de la esperanza*, Plaza&Janes, Barcelona 1994, 11-12. [↑](#footnote-ref-3)
4. S. Dianich, *Teología del ministerio ordenado. Una interpretación eclesiológica*, Ed. Paulinas, Madrid 1988, 324. [↑](#footnote-ref-4)
5. Papa Francisco, encuentro con los obispos, sacerdotes, religiosos/as, consagrados y seminaristas, catequistas y animadores durante el viaje apostólico a Mozambique, Madagascar y Mauricio, 5 de septiembre de 2019: <https://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2019/september/documents/papa-francesco_20190905_consacrati-mozambico.html> (21.01.2020) [↑](#footnote-ref-5)
6. En el derecho canónico, el término que se usa para expresar lo que se otorga con la ordenación (diaconal, sacerdotal, episcopal) es *potestas*. Es interesante notar que son 155 veces en la traducción italiana del código las que se usa la palabra *potestad*, mientras que solo dos veces se usa el término *poder*, referido al poder civil (can. 285 y 1254). La potestad siempre reclama la fuente de donde proviene, últimamente al “poder concedido por Cristo a sus apóstoles y a sus legítimos sucesores, para regir y gobernar los fieles y dirigirles a la vida eterna” (<https://www.simone.it/newdiz/newdiz.php?action=view&dizionario=9> – 21.10.2020. Traducción propia). La *potestas* entregada con la ordenación no es un poder privado que puedo ejercitar a gusto como y donde quiero, y que puedo invertir, como su fuera de mi patrimonio, ahora en una congregación religiosa o luego en alguna diócesis, según mi conveniencia. Es, en verdad, cuanto la Iglesia mi confía según su diseño, que en nuestro caso está expresado en las Constituciones y que la Iglesia misma ha aprobado. [↑](#footnote-ref-6)
7. Muchos de estos puntos se pueden encontrar en ACG 335. Después de revelar que el sínodo sobre la formación sacerdotal no trató el tema del sacerdocio de los religiosos, don Viganó prosiguió diciendo que en la Congregación salesiana, en cambio, ya habíamos elaborado algunas reflexiones, sobre todo cuando se reflexionó sobre la calidad pastoral de nuestra misión, refiriéndose probablemente al CG23 sobre la educación en la fe (ver ACG 335 20-29 = *Cartas* 1091-98). [↑](#footnote-ref-7)
8. Congregación para el clero, *El don de la vocación presbiteral* (2016) 51. [↑](#footnote-ref-8)
9. ACG 335 22. [↑](#footnote-ref-9)
10. ACG 335 23-24. Ver también ACG 424 65-69: “Una renovada atención al salesiano coadjutor”. [↑](#footnote-ref-10)
11. ACG 335 24. Ver también *Catecismo de la Iglesia Católica* 773. [↑](#footnote-ref-11)
12. Ibid. 21:

Sabemos que la consagración propia de nuestra profesión religiosa tiene su raíz en la dignidad bautismal y nos hace crecer en la fe y en el discipulado de Cristo con un peculiar espíritu salesiano para ser signos y portadores del amor de Dios a los jóvenes. Con razón expresamos esta característica espiritual poniendo el término ‘salesiano’ como substantivo de base: todo profeso es así salesiano presbítero o salesiano laico.

En esta carta han sido utilizados los términos presbítero, cura, sacerdote, como también laico y coadjutor, referidos a los hermanos salesianos, en el modo en que se encuentran ya presentes en los documentos de la Congregación, sin querer dar acentuaciones o diferenciaciones particulares de significado a cada uno de ellos. [↑](#footnote-ref-12)
13. Ver A. Bozzolo, *Salesiano prete e salesiano coadiutore: spunti per un’interpretazione teologica*, en *Sapientiam dedit illi. Studi su don Bosco e sul carisma salesiano*, ed. A. Bozzolo, LAS, Roma 2015, 340. [↑](#footnote-ref-13)
14. Ibid. 347 [traducción propia]:

En este sentido, Balthasar reconoce en Pedro la fisionomía típica del clero diocesano, mientras individua en Juan el emblema del clero religioso. En estos dos discípulos, de hecho, la interacción de oficio y amor sigue “un movimiento que va en direcciones opuestas. Pedro obtiene un oficio, y por el oficio, para ejercitarlo mejor, le viene por añadidura donado el amor. Juan interpreta originalmente el amor, [… y] a partir del aspecto personal obtiene el oficio de sacerdote” (H.U. von Balthasar, *Gli stati di vita del cristiano*, Jaca Book, Milano 1984, 247).

Es significativo, en esta perspectiva, que mientras Pedro ciertamente había tomado mujer, Juan permaneció virgen: “En cuanto virgen él es representante de los ‘sacerdotes regulares’ frente al casado ‘sacerdote secular’ Pedro”. La presencia de Juan a los pies de la cruz con María ilumina, después, la particular unión mariana de la vida consagrada y de los sacerdotes que la asumen. En ello, de hecho, el sacerdocio ministerial y objetivo aparece de modo particular asociado al sacerdocio subjetivo y existencial de la entrega de sí, así como los votos de castidad, pobreza y obediencia que piden. En los religiosos presbíteros, por tanto, la gracia de la ordenación se coloca dentro del espacio mariano de la obediencia a Dios propia de su Orden, dentro de una forma característica de actuación del amor joánico que María siempre enseña de nuevo a los grandes fundadores y a sus hijos espirituales. [↑](#footnote-ref-14)
15. Ibid. 352. [↑](#footnote-ref-15)
16. CV 214, en referencia a EG 165. [↑](#footnote-ref-16)
17. Las Memorias Biográficas, después de haber narrado el modo de vivir este sacramento en el oratorio de Valdocco, ofrecen un breve sumario sobre cómo Don Bosco “solía razonar”:

Así como no hay terreno tan ingrato y estéril del que, a fuerza de paciencia, no se pueda finalmente sacar fruto, así sucede con el hombre; es una verdadera tierra moral, que por dura que sea, llega a producir, más tarde o más temprano, pensamientos y después actos virtuosos, cuando un director, con fervorosa oración, une sus esfuerzos a la mano de Dios para cultivarla y transformarla en fecunda y hermosa. Todo joven, por desgraciado que sea, tiene un punto sensible al bien y es el primer deber del educador descubrir ese punto, esa cuerda sensible del corazón y sacar provecho de ella (MB V 266). [↑](#footnote-ref-17)
18. *ll direttore salesiano: un ministero per l'animazione e il governo della comunità locale* (2019) n° 40 [traducción propia]. [↑](#footnote-ref-18)
19. ACG 342 20-21. La vida consagrada expresa de modo eminente la naturaleza sacramental de la Iglesia. “Proclama abiertamente, en particular, la índole escatológica del pueblo de Dios. Los consagrados, gracias a su donación total mediante la práctica de los consejos evangélicos, se hacen signo visible de la fuerza de la resurrección, procuran ser expertos en discernir la acción de Cristo resucitado en la historia y son testigos del compromiso y alegría de la esperanza al preparar la vuelta del Señor mientras aguardan «un cielo nuevo y una tierra nueva».

ACG 347 18. “Pensando en la “sacramentalidad” de toda a Iglesia, muy destacada por el Concilio, se habló de la *función simbólico-transformadora* de la Vida Consagrada en sus variadas formas carismáticas, como si fuese una “parábola escatológica” para la fe de todo el Pueblo de Dios. Su significación, según dicho papel simbólico-profético, no la coloca por encima de los demás miembros de la Iglesia como si poseyera una dignidad mayor, sino que la distingue y la hace subsidiaria porque está destinada a un servicio peculiar. La vida religiosa proclama algunos aspectos del multiforme misterio de Cristo y hace perceptibles a los contemporáneos sus ricos contenidos de salvación”. [↑](#footnote-ref-19)
20. “Espero que «despertéis al mundo», porque la nota que caracteriza la vida consagrada es la profecía. Como dije a los Superiores Generales, «la radicalidad evangélica no es sólo de los religiosos: se exige a todos. Pero los religiosos siguen al Señor de manera especial, de modo profético»”. *Carta Apostólica del Santo Padre Francisco a todos los consagrados con ocasión del Año de la Vida Consagrada*, 21.11.2014. Ver también Bozzolo, *op. cit.,* 335: “A diferencia del ministerio ordenado que tiene una consistencia institucional suprapersonal, gracias a la cual permanece válido también el ministerio de un sacerdote indigno, la vida consagrada consiste en la calidad de la respuesta amante de aquellos que la viven. No existe castidad para quien no es casto, la pobreza para quien no es pobre, la obediencia para quien no obedece” [traducción propia]. [↑](#footnote-ref-20)
21. Bozzolo, *op. cit*., 347-349. [↑](#footnote-ref-21)
22. F. Rossi de Gasperis, *Sentieri di vita,* Paoline,Milano 2007, vol. 2.2:242 [traducción propia]. [↑](#footnote-ref-22)
23. J.E. Vecchi, ACG 365 43. [↑](#footnote-ref-23)
24. Benedicto XVI. Audiencia general, 2 de noviembre de 2011. [↑](#footnote-ref-24)
25. CIVCSVA. *Alegraos. A los consagrados y consagradas del magisterio del Papa Francisco* (febrero 2014); *Escrutad. A los consagrados y consagradas que caminan tras los signos de Dios* (septiembre 2014); *Contemplad. A los consagrados y consagradas que caminan tras los signos de la Belleza* (noviembre 2015); *Anunciad. A los consagrados y consagradas, Testigos del Evangelio entre las gentes* (agosto 2016). [↑](#footnote-ref-25)
26. ACG 335 6. [↑](#footnote-ref-26)
27. *Principios y normas de discernimiento vocacional salesiano*, 3a edición, Roma 2000, 39. [↑](#footnote-ref-27)
28. CG27 75,1. [↑](#footnote-ref-28)
29. M. Bay, *Giovani salesiani e accompagnamento. Risultati di una ricerca* *internazionale*, LAS, Roma 2018, 472-473. Ver también *Giovani salesiani e accompagnamento. Orientamenti e direttive*, Roma 2019, n° 46. Se debe tener presente que el 54,42% dice también de haber sido seguido de algún modo por ‘un amigo del alma’ en los primeros años del prenoviciado. [↑](#footnote-ref-29)
30. M. Bay, *op. cit*., 482-483: *8. Elementi di disagio o difficoltà nell’esperienza di accompagnamento spirituale personalizzato.* Ver también *Giovani salesiani e accompagnamento. Orientamenti e direttive*, Roma 2019, n° 53-59. [↑](#footnote-ref-30)
31. C 115: “intensa confrontación vital con la acción salesiana en una experiencia educativo-pastoral”. [↑](#footnote-ref-31)
32. Ver *Principios y normas* 39; 42-43. [↑](#footnote-ref-32)
33. Citado en ACG 335 11. Jean Jérôme Hamer, OP, STD (1916-1996) fue un cardenal belga, Prefecto de la Congregación para los Institutos de Vida consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica (1985-1992). [↑](#footnote-ref-33)
34. Ver G. Buccellato, *Appunti per una “Storia Spirituale” del sacerdote Gio’ Bosco,* LDC, Turín 2008, 67. Ver también la grandísima serie de publicaciones de Don Bosco mismo, ahora accesible fácilmente en <http://www.donboscosanto.eu/> [↑](#footnote-ref-34)